

208559



208559

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Introducción  
por diez años en España

*a favor de*

la firma, Nexana S.A.

(sociedad española)

*residente en*

Bilbao, Ibañez de Bilbao nº 2

*por:*

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE  
ESPOLVOREADORES PORTATILES"

-----

-----



La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de espolvoreadores portátiles, destinados especialmente a la lucha contra las plagas del campo, mediante cuyas mejoras el espolvoreador que se establece es muy sencillo y de fácil manejo, y puede ser llevado a la espalda por la misma persona que lo utilice.

La importancia de las mejoras que se reivindican se comprende ya que, como es sabido, por el creciente interés de la lucha contra tales plagas, se han dado a conocer gran número de máquinas especiales destinadas a tal fin, especialmente espolvoreadores, cuyas características técnicas, en líneas generales, son casi iguales: un soplador, accionado por un motor, que le suministra por conductos de diversas clases el producto a espolvorear, el cual es mezclado con el aire por el soplador y expulsado por piezas de forma adecuada para darle salida. Tales espolvoreadores van montados sobre ruedas, o pueden transportárseles por una o más personas, y muestran, según su capacidad y fin a que se les destina, una organización más o menos perfecta.

Esencialmente el espolvoreador mejorado que se reivindica está constituido por los siguientes elementos principales:

- un soporte formado preferentemente por piezas tubulares y provisto de correas o cinchas de transporte, con que sujetarle en la espalda de la persona que ha de emplear el aparato.

- el motor de accionamiento, usualmente de explosión, el soplador y el recipiente para los polvos a distribuir, que van colocados en dicho soporte.

- un agitador, montado en el extremo de un eje vertical

2 0 8 5 5 9

3 0



que atraviesa el fondo del recipiente y en su otro extremo es solidario de una rueda helicoidal, que engrana en un tornillo que forma parte de la prolongación del eje del soplador.

5           - un disco, colocado debajo del fondo del recipiente, que lleva un vaciado de forma apropiada que, según coincida más o menos con otro practicado en dicho fondo, deja un orificio mayor o menor de salida del polvo al conducto que lo conduce al soplador, cuyo disco va sujeto por tornillos provistos de muelles a ese fondo, de modo que puede girársele hacia uno  
10 y otro lado, mientras que el fondo tiene una inclinación que obliga al polvo a caer sobre el indicado orificio de salida.

          Para mayor claridad concretaremos las características del espolvoreador cuyo modelo se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una de sus  
15 formas de ejecución preferentes, pero que no tiene carácter alguno limitativo, ya que la forma y tamaño de las distintas partes, así como los materiales de que se les construyan, se establecerán en cada caso de acuerdo con lo que se estime pertinente y como tales variaciones, así como las que puedan ha-  
20 cerse en detalles de presentación u organización, no afectan a la esencialidad reivindicada, los espolvoreadores que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

25           La figura 1 muestra una vista posterior del espolvoreador.

          La figura 2 presenta la vista lateral del mismo.

          La figura 3 corresponde a un corte parcial del espolvo-



reador, en el que especialmente se aprecia la colocación del eje giratorio en el recipiente destinado a los polvos.

La figura 4 en proyección en planta detalla como se pueden variar los canales del orificio de salida.

5 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan los detalles del espolvoreador representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

10 El espolvoreador va dispuesto (Figs. 1 y 2) en el soporte 1, preferentemente formado por piezas tubulares, el cual se coloca, utilizando correas o cinchas de transporte 2, en la espalda de la persona que ha de emplear el aparato.

15 En tal soporte van montadas las máquinas que le componen: motor de accionamiento 4, preferentemente de explosión, soplador 5 y recipiente 6 (Fig. 3) para los polvos, en el cual entra el eje giratorio 7, accionado, como el soplador, por el motor 4.

20 Ese eje giratorio 7 es accionado (Fig. 3) por la prolongación 8 del eje del soplador, que a tal efecto atraviesa la chapa lateral de protección de aquel, por el lado opuesto al motor, y lleva en el extremo un tornillo (no visible en la figura) que engrana con la rueda helicoidal 9, solidaria de dicho eje 7. Por su parte superior este eje atraviesa el fondo del recipiente 6 y lleva montados, en el interior de éste, varios agitadores 10.

25 El depósito 6 va provisto de un fondo inclinado, que obliga a los polvos a espolvorear a quedar siempre en la proximidad del eje giratorio. En el límite de la circunferencia ex-



2 0 8 5 5 9



          N          O          T          A          

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones:

5           1.- Mejoras en la construcción de espolvoreadores portátiles, caracterizadas porque el espolvoreador está constituido por un soporte, formado preferentemente por piezas tubulares y provisto de correas o cinchas de transporte, para su sujeción a la espalda de la persona que lo utilice, en cuyo soporte van dispuestos sujetos al mismo por muelles adecuados: el  
10           motor de accionamiento, usualmente de explosión, el soplador y el recipiente para los polvos a distribuir.

          2.- Mejoras en la construcción de espolvoreadores portátiles según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque en el interior del recipiente va montado un agitador, apropiado para una regular distribución del polvo, en el  
15           extremo de un eje que atraviesa el fondo de dicho recipiente y fuera de él es solidario de una rueda helicoidal, que engrana en un tornillo que gira con la prolongación del eje del soplador, que sale por uno de sus laterales.

20           3.- Mejoras en la construcción de espolvoreadores portátiles según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque debajo del fondo del recipiente y sujeto con tornillos provistos de muelles y que atraviesan ramuras dispuestas al efecto, va un disco que tiene un vaciado u orificio que,  
25           según coincide en mayor o menor parte con otro practicado en el fondo del recipiente, deja caer más o menos polvo en el conducto que lo lleva al soplador, siendo el fondo del recipiente

208559

80



inclinado de modo que obligue al polvo a caer sobre los orificios del fondo y del disco, mientras éste lleva una manija de accionamiento.

5 4.- Mejoras en la construcción de espolvoreadores portátiles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

10 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 30 de Marzo de 1953.



Fig. 2.

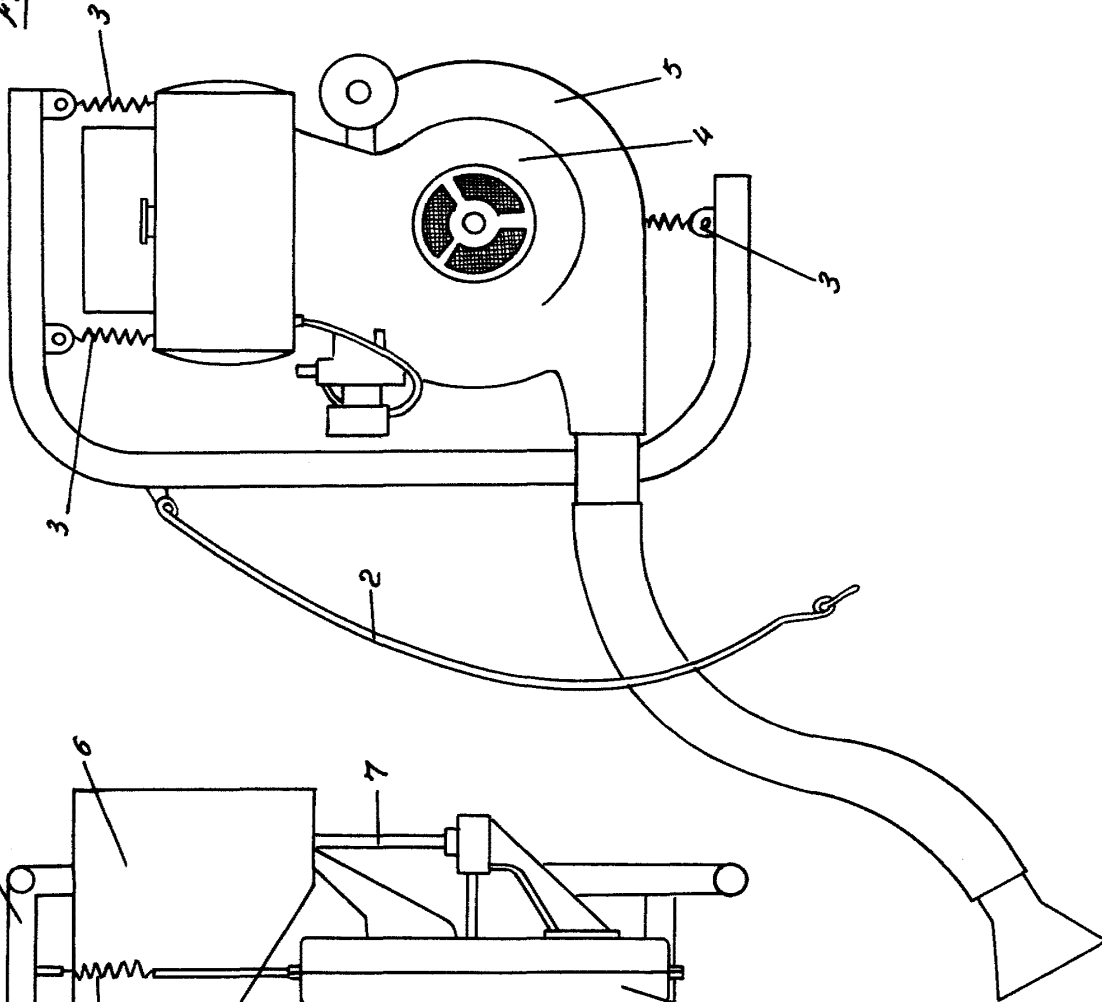
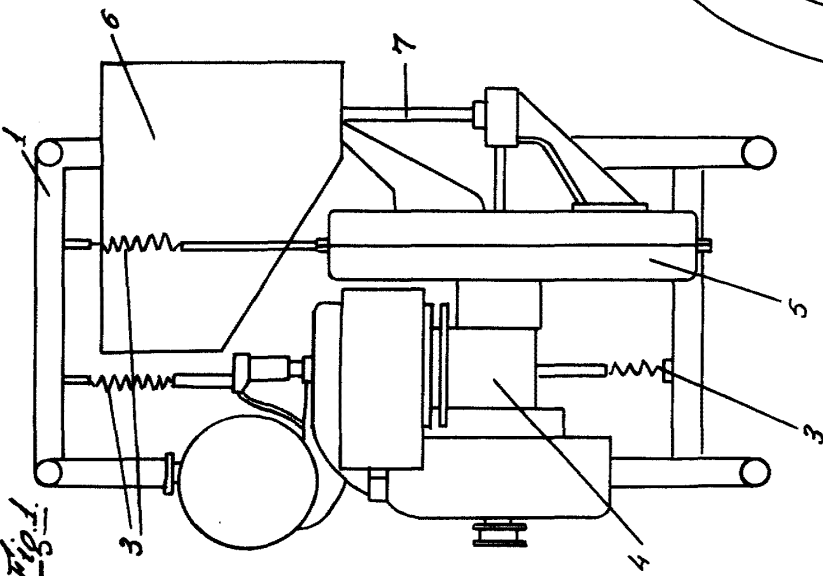


Fig. 1.



ESCALA VARIABLE



Fig. 4.

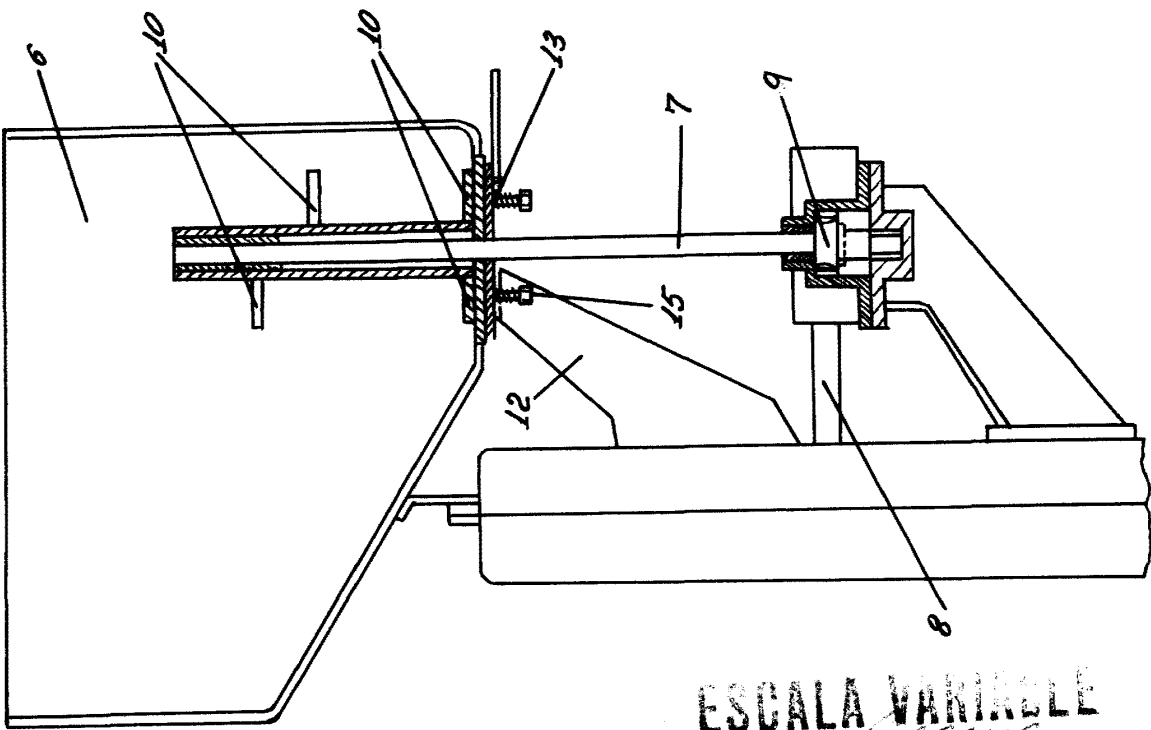
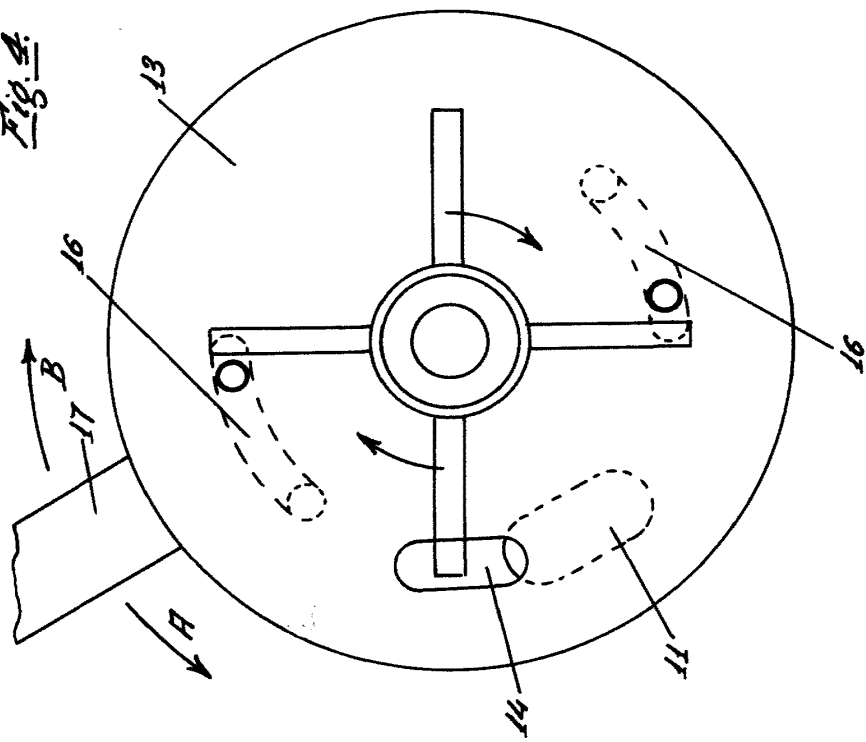


Fig. 3.

ESCALA VARIABLE

4004